



Programa de Atención al Estudiantado en Riesgo de Abandono Académico

02/10/2025

Enlace a la web del Gabinete Psicopedagógico donde viene recogido procedimiento de acceso al programa, actuaciones y fases de intervención, así como la normativa de permanencia:

<https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico/atencion-psicopedagogica/programa-aera>

**PROGRAMA DE ATENCIÓN
AL ESTUDIANTADO
EN RIESGO DE ABANDONO
ACADÉMICO
(AERA)**

**Por incumplimiento de la Normativa
de Permanencia de la UGR**

Gabinete Psicopedagógico
Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

EL PROGRAMA ES PARA TI SI:

- En tu 1er año académico no superaste 6 créditos
- En tu 2º año no superaste 18 créditos
- Estás en tu última convocatoria en alguna asignatura
- No superaste ningún crédito en este primer semestre

UNIVERSIDAD DE GRANADA

https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico/atencion-psicopedagogica/programa-aera